



1

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2024
 Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Suministrar apoyo técnico y operativo al Comité de Participación Ciudadana en la elaboración de una iniciativa legislativa para la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.	03/07/2024	Presencial Esta sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	En mi calidad de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur asistí y participé en calidad de invitada especial en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la SESEABCS, en la que estuvieron presentes sus integrantes siendo los demás miembros del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS, el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Secretario de Actas de la Comisión Ejecutiva de la SESEABCS y el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la SESEABCS.	Con esta a actividad se obtuvo el siguiente resultado: En esta sesión de trabajo se aprobó en el seno de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción el Proyecto de la Iniciativa Ciudadana Legislativa para solicitar la autonomía constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Baja California Sur.	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Llevar a cabo acciones específicas de apoyo y colaboración por parte de los miembros del Comité Coordinador a los miembros del Comité de Participación Ciudadana en el proceso de presentación y seguimiento legislativo a la iniciativa de autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>05/07/2024</p>	<p>Presencial Esta actividad se llevó a cabo en un salón del Hotel Hyatt.</p>	<p>En esta actividad organizada por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Comité de Participación Ciudadana Place, se desarrolló el Foro denominado "Por la Autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción", en el cual tuvimos la valiosa participación de la Dra. Rosaura Antonina Villanueva Arzabalo, Presidenta de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA) y Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, así como del Lic. Noel Díaz Rodríguez, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Durango. Quienes compartieron el tema "Bases fundamentales para lograr la autonomía constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción".</p> <p>En esta actividad de manera personal me correspondió organizarla en coordinación con el Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao y con el Mtro. Carlos Vergara Montroy el evento desde elaboración de invitaciones firmas de oficios, organización de la logística y todos los detalles para la realización del mismo.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se logró enviar el mensaje a las autoridades asistentes al Conversatorio y a la ciudadanía en general sobre la necesidad y la importancia de lograr la autonomía constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur, esta actividad es parte de la socialización y sensibilización general que debemos llevar a cabo para el momento de ingresar la iniciativa ciudadana al H. Congreso del Estado de BCS.</p> <p>Es importante mencionar, que el material grabado de estos conversatorios será difundido a otros auditores y a la ciudadanía en general para su conocimiento y como una actividad más que debe reflejarse en un beneficio para el combate a la corrupción.</p>	


Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración de justicia e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Organos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Conversatorio "Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el procedimiento de Responsabilidad Administrativa"</p> <p>Actividad específica del Programa de Trabajo Anual 2024: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Organos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>10/07/2024</p>	<p>Hibrido Presencial- Virtual</p> <p>Esta actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Mundial campus Los Cabos</p>	<p>Esta actividad correspondiente al Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción, también fue parte de la celebración de la semana de derecho de la Universidad Mundial.</p> <p>En lo personal me correspondió apoyar dando a los presentes un mensaje de bienvenida, así como llevar a cabo la ponencia del tema: "El Sistema Estatal Anticorrupción", acompañada por excelentes ponentes con los temas relacionados como fueron: Dra. Claudia Méndez Vargas. - Magistrada Presidenta del TJA; Lic. Lorena Isela Berber Olguin - Contralora Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos; Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.- Integrante del CPC; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Arnao. - Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.</p> <p>Cabe mencionar que participé de manera personal en la organización y logística del evento desde elaboración del orden del día, elaboración y firma de invitaciones a los ponentes, solicitar lo necesario e cuanto apoyo a la SESESABCS y en general en la logística para llevar a cabo el evento.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>De manera principal, se explicó la distribución de competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurrían y las que correspondían a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.</p> <p>Se logró enviar el mensaje a los asistentes al Conversatorio sobre que la importancia de conocer de esta materia, ya que, como personas servidoras públicas, o los mismos alumnos de la universidad en un futuro, en cualquiera de sus ámbitos, todos somos susceptibles de cometer alguna falta que pudiese ser investigada por alguna autoridad administrativa, por lo que, desde un enfoque preventivo quisimos compartirles cuáles son esas faltas y cómo se lleva a cabo el procedimiento de responsabilidad administrativa, en sus etapas de investigación, substanciación y resolución.</p> <p>Es importante mencionar, que el material grabado de estos conversatorios será difundido a otros auditorios y a la ciudadanía en general para su conocimiento y como una actividad más que debe reflejarse en un beneficio para el combate a la corrupción.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial y detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración de justicia e impartición de justicia administrativa.	1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Organos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.	Conversatorio "Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el procedimiento de Responsabilidad Administrativa" Actividad específica del Programa de Trabajo Anual 2024: Organizar y llevar a cabo conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.	11/07/2024	Híbrido Presencial- virtual Esta actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Mundial campus La Paz.	Esta actividad corresponde al Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción y además también fue parte de la celebración de la semana de derecho de la Universidad Mundial por lo que se realizó un trabajo coordinado. En lo personal me correspondió apoyar dando a los presentes un mensaje de bienvenida, así como llevar a cabo la ponencia del tema: "El Sistema Estatal Anticorrupción", acompañada por excelentes ponentes con los temas relacionados como fueron: Dra. Claudia Méndez Vargas. - Magistrada Presidenta del TJA; Lic. Lorena Isela Berber Olguin - Contralora Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos; Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.- Integrante del CPC; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amano. - Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción. Cabe mencionar que participo de manera personal en la organización y logística del evento desde elaboración del orden del día, elaboración y firma de invitaciones a los ponentes, solicitar lo necesario e cuanto apoyo a la SESESABCS y en general en la logística para llevar a cabo el evento.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: De manera principal, se explicó la distribución de competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación. Se logró enviar el mensaje a los asistentes al Conversatorio sobre que la importancia de conocer de esta materia, ya que, como personas servidoras públicas, o los mismos alumnos en un futuro como servidores públicos, en cualquiera de sus ámbitos, todos somos susceptibles de cometer alguna falta que pudiese ser investigada por alguna autoridad administrativa, por lo que, desde un enfoque preventivo quisimos compartirles cuáles son esas faltas y cómo se lleva a cabo el procedimiento de responsabilidad administrativa, en sus etapas de investigación, substanciación y resolución. Es importante mencionar, que el material grabado de estos conversatorios será difundido a otros auditores y a la ciudadanía en general para su conocimiento y como una actividad más que debe reflejarse en un beneficio para el combate a la corrupción.	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Llevar a cabo acciones específicas de apoyo y colaboración por parte de los miembros del Comité Coordinador a los miembros del Comité de Participación Ciudadana en el proceso de presentación y seguimiento legislativo a la iniciativa de autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>11/07/2024</p>	<p>Presencial Esta actividad se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad Mundial campus La Paz.</p>	<p>Esta actividad corresponde al Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción, además también fue parte de la celebración de la semana de derecho de la Universidad Mundial. En esta ocasión se llevó a cabo el Conversatorio "La autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur" Como Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana, estuve como ponente con el tema "El Sistema Estatal Anticorrupción", acompañada por excelentes ponentes con los temas relacionados con la Autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, como lo fueron el Mtro. Lenín Emiliano Ortiz Arnao, el Mtro. Carlos Vergara Monroy y el Mtro. Sergio Villarreal Nogales.</p> <p>Se contó con todo el apoyo de la Dra. Judith Moreno Berry, Rectora de la Universidad Mundial, así como del Lic. Jesús Francisco Rubio Salgado, Coordinador del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mundial.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se logró enviar el mensaje a los asistentes al Conversatorio sobre la necesidad y la importancia de lograr la autonomía constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur. Es importante mencionar, que el material grabado de estos conversatorios será difundido a otros auditores y a la ciudadanía en general para su conocimiento y como una actividad más que debe reflejarse en un beneficio para el combate a la corrupción.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS..	Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.	23/07/2024	Presencial La entrevista fue en el programa matutino Sudcaliforniana hoy con el periodista Joel Trujillo González Instituto Estatal de Radio y Televisión (IERT).	Personalmente atendimos el Mtro. Carlos Vergara Morroy y la suscrita, esta entrevista, para difundir la Convocatoria 1ª. Edición del premio nacional de buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024, en la que Baja California Sur por conducto del Comité de Participación Ciudadana funge como entidad convocante, aclarando que de las 32 entidades a nivel nacional somos solo 6 entidades convocantes. El objetivo de esta convocatoria es promover las mejores prácticas municipales que hayan demostrado un impacto significativo en la prevención y control de la corrupción, incentivando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: En esta ocasión asistimos a una entrevista el Mtro. Carlos Vergara Morroy, y la suscrita, al programa de Joel Trujillo González con el tema de difusión de la Convocatoria 1ª. Edición del premio nacional de buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024. Hemos logrado establecer un vínculo muy especial con medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC esto con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible. También se ha logrado que la misma ciudadanía identifique un seguimiento de las actividades que realiza el sistema y el CPC, lo que nos ha dado un resultado muy satisfactorio y poco a poco están conociendo las responsabilidades y objetivos de cada integrante del Comité Coordinador y del Sistema en general.	

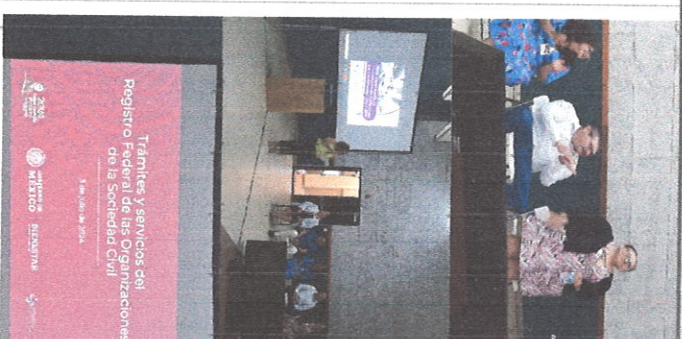
2

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2024
Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de acercamiento entre el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur y el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur.</p>	<p>01/07/2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>Se lleva a cabo reunión de intercambio de experiencias entre el CPC de BCS y el CPC de Sinaloa en su modalidad virtual el pasado sábado 29 de junio.</p> <p>En dicho acercamiento fraternal, estuvieron presentes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa: Lucía Irene Milnaga León, Rosa Elvira Jacobo Lara, Emanuel Espinoza Salcido y Raquel Zapán Osuna; por parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur: Elide Salvaterra Ramírez, Sergio Villarreal Nogales, Carlos Eduardo Vergara Monroy y Virginia Eunice Rivera Calderón.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Con las experiencias compartidas en común por ambos Comités de Participación Ciudadana, se enriquece y fortalece el Combate a la Corrupción desde las bases ciudadanas.</p> <p>Se acordó elaborar una agenda compartida para el desarrollo e impulso de actividades y fortalecimiento de los planes anuales de trabajo 2024-2025.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Conversatorio: Públicos y Empresas Fantasma.</p> <p>Este conversatorio fue convocado por el Comité de Participación Ciudadana Nacional.</p>	<p>02/07/2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>Como Presidenta de CPC, me correspondió establecer comunicación con sectores de la sociedad civil con los que podemos establecer actividades que arroje un resultado en el combate a la corrupción.</p> <p>En esta ocasión, la Periodista Miriam Ramírez, especialista en temas de corrupción y derechos humanos y ganadora del premio nacional a la excelencia periodística 2023, expuso a los Comités de Participación Ciudadana del país como a través información obtenida por medio de las plataformas de transparencia ha desarrollado sus investigaciones.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se acordó o estableció que a través de los Comités de Participación Ciudadana y del Sistema Nacional Anticorrupción se busque la ruta indicada para que el periodismo de investigación y sus reportajes finalmente lleguen a las instancias receptoras de las denuncias para prevenir y combatir la corrupción en nuestro país.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Foro "Capacitación y fortalecimiento institucional para la cohesión social 2024"</p>	<p>03/07/2024</p>	<p>Presencial</p> <p>Esta actividad se llevó a cabo en un salón del Centro de Convenciones del Gobierno del Estado de B.C.S.</p>	<p>Es lo personal acudi a esta invitación realizada por la Secretaría General de Gobierno formando parte del presidium. Además, se contó con la representación de 55 asociaciones civiles de los 5 municipios del estado,</p> <p>A través de este Foro se impartieron temas relacionados con trámites y servicios, actualización fiscal y contable de las organizaciones de la sociedad civil, además de compartir experiencias de éxito en Baja California Sur en la materia.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se impartieron temas relacionados con trámites y servicios, actualización fiscal y contable de las organizaciones de la sociedad civil, además de compartir experiencias de éxito en esta materia.</p> <p>En este espacio de manera natural se dio esa comunicación del Comité de Participación Ciudadana con nuevas organizaciones de la sociedad civil, también se aprovechó el espacio para hacer del conocimiento de la ciudadanía el tema de la presentación de la Iniciativa ciudadana legislativa por la que la sociedad civil de Baja California Sur buscará la plena autonomía de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Baja California Sur, ya que la ciudadanía es la que respaldará esta gran iniciativa ciudadana al momento de ingresarla al H. Congreso del Estado de BCS.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Art. 21 fracción XVII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Nombramiento resultado de la convocatoria para designar a 1 ciudadano para integrar la Comisión de Selección que nombra a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>16/07/2024</p>	<p>Redes sociales El resultado de esta convocatoria tan importante para el Sistema Estatal Anticorrupción se dio a conocer vía Facebook.</p>	<p>Como Presidenta al Sistema Estatal Anticorrupción, tengo la obligación de velar por su correcta integración y funcionamiento.</p> <p>Por ello, ingresé 3 oficios a los Diputados Gabriela Cisneros Ruiz y Prof. José María Avilés Castro, integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado, así como a la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, Dip. Blanca Bella Márquez Espinoza a efecto de solicitar de manera respetuosa la emisión de la Convocatoria mencionada ya que la Comisión de Selección a la fecha se encuentra incompleta, lo que no permite llevar a cabo procesos de elección de integrantes del Comité de Participación Ciudadana bajo los supuestos establecidos en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Aquí lo importante es dar a conocer que ya hay un resultado que fue elegido el integrante que faltaba de la Comisión de Selección, es decir el Sr. integrante por lo que las resoluciones o dictámenes emitidos por la Comisión de Selección estarán cumpliendo con lo que mandata la Ley del Sistema Anticorrupción</p>	<p>Como resultado de esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Diputados que integran la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, dieron a conocer que ya hay un resultado de la Convocatoria y que fue elegido el integrante que faltaba de la Comisión de Selección, es decir el Sr. integrante por lo que las resoluciones o dictámenes emitidos por la Comisión de Selección estarán cumpliendo con lo que mandata la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>El nuevo integrante de la Comisión de Selección es el Lic. José de Jesús Lozano Rivera.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	7ta. Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	24/07/2027	Virtual	<p>Como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, me corresponde Presidir y encabezar las sesiones, por lo que la misma se llevó atendiendo a los avances del Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del Comité Coordinador en las que el CPC tiene participación con alguno de los entes públicos integrantes del Comité Coordinador.</p> <p>De manera personal tuve participación en los temas de tres conversatorios, 1 en la ciudad de San José del Cabo y dos en la ciudad de La Paz correspondientes a la Universidad Mundial, asistí a una entrevista al programa de Joel Trujillo González con el tema de difusión de la Convocatoria 1ª. Edición del premio nacional de buenas prácticas municipales de incidencia en el control de la corrupción 2024. También he seguido participando en la redacción y fortalecimiento de la Iniciativa Ciudadana de la autonomía de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-El CPC se dio por enterado e hizo del conocimiento de la ciudadanía, de los avances correspondientes al Programa Anual de Trabajo del CPC y del Comité Coordinador en las que tiene intervención el CPC.</p> <p>-Los avances que se dieron a conocer comprenden los siguientes temas:</p> <p>-Estatus del proceso de Iniciativa ciudadana por la autonomía constitucional de la Fiscalía Especializada e combate a la corrupción. Red ciudadana anticorrupción.</p> <p>Entrevistas realizadas el mes de julio en la Entrevista con Joel Trujillo (información sobre el CPC y SEABCS).</p> <p>Conversatorios realizados</p> <p>1)"Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el procedimiento de Responsabilidad Administrativa"</p> <p>2)"La autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur"</p>	



3

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON SU ATRIBUCIÓN DE PRESIDENTE DEL CC

Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Sin actividad en este periodo.							

Nombre Mtra. **Elide Salvatierra Ramírez**
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025